



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 NOV. 1988

Expte. N° 18.054/88

VISTO:

La resolución N° 683-88 del 21 de Octubre pasado, obrante a Fs. 40; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha resolución se prorroga la designación interina de personal temporario del plan de trabajos públicos de la Dirección General de Obras y Servicios, categoría 8 del agrupamiento profesional, desde el 1 de Noviembre al 31 de Diciembre del año en curso;

Que la citada dependencia recomienda que a los agentes en cuestión se les asigne la retribución equivalente a la categoría 9, por cuanto es la que les corresponde según las funciones que realizan;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar el artículo 1° de la resolución N° 683-88, el que queda redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 1°.- Prorrogar nuevamente la designación interina del siguiente personal para continuar desempeñándose en forma temporaria en la Dirección General de Obras y Servicios, con la remuneración mensual equivalente a la categoría 9 del agrupamiento profesional, más las bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor, a partir del 1° de Noviembre y hasta el 31 de Diciembre del corriente año:

- Arq. Elizabeth Gladis SISTERNA DE STENGURT
- Arq. Alicia Liliana ALTERMAN de KAVLIN
- Arq. Manuel Normando HERRANDO.

ARTICULO 2°.- Afectar el correspondiente gasto en la partida 4210: PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS del presupuesto por el ejercicio 1988.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED
 RECTOR

C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 754-88